

CARTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE SAN JUAN

Querida Comunidad Educativa, hoy la población sanjuanina, como la del mundo entero, está transitando una situación compleja y desconocida, totalmente impensada, provocada por la denominada *pandemia de Coronavirus COVID-19*. Situación que ha generado cambios abruptos y profundos en el desarrollo de nuestras vidas.

El aislamiento social y obligatorio, modificó no sólo nuestras conductas y actividades sociales, sino también produjo la pérdida de espacios personales, entre otros hechos, que nos inspiró de algún modo, a reactivar y poner en marcha comportamientos positivos, apelando a la creatividad y originalidad para la reorganización más saludable posible de las rutinas diarias.

En este sentido, *se produjo también un sensible e importante cambio en la educación de nuestros hijos*, quienes a partir de un Decreto Nacional que dispone la suspensión de las clases en todo el país, nuestro hogar, el espacio de convivencia natural de las familias, pasa a ser el escenario principal, esencial de la continuidad de las trayectorias educativas de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos.

Esto implicó e implica un desafío para el Ministerio de Educación y para la comunidad educativa sanjuanina toda, quienes pusimos en práctica por primera vez y de modo muy acelerado, un modelo de acompañamiento pedagógico, impregnado de herramientas tecnológicas, tal vez impensadas para muchos adultos que se desempeñan en el ámbito educativo y para muchos padres, que hasta ahora tenían un rol diferente en el proceso educativo de sus hijos.

En tan sólo horas fuimos capaces, Supervisores, Directores, Docentes y Familias, de poner en marcha la implementación del sitio ***Nuestra Aula en Línea***, activando todos los recursos del Estado para hacer llegar al hogar de cada uno de los estudiantes, guías pedagógicas con aproximaciones pedagógicas, diseñada por docentes y supervisadas por Directivos y Supervisores. Estas guías se distribuyeron en formato digital para aquellos que tienen acceso a la conectividad, y en formato papel, para aquellos que les resulta más complejo acceder a la plataforma virtual.

En este escenario, y tomando el pulso a las necesidades de la comunidad, propusimos implementar otro espacio denominado ***Nos Cuidemos Entre Todos***, el cual ofrece recursos de orientación, asesoramiento y contención emocional a las familias, sobre cómo organizarse en casa, pautas de organización familiar para la tarea escolar de los estudiantes, protocolos y otros recursos de utilidad para esta etapa del aislamiento social.

Posteriormente se sumaron los espacios ofrecidos por ***“Infinito por Descubrir”***, lo ***“Nuevo de San Juan y Yo”***, ***“Matemática para Primaria”***, ***“Fundación Bataller”*** con sus aportes de Historia y Geografía, y todos los recursos educativos que se suman día a día en nuestra jurisdicción.

Conscientes de esta nueva etapa del aislamiento social por la que transitamos todos, el Ministerio de Educación pone a disposición de Supervisores, Directores, Docentes, Padres y Estudiantes, los siguientes contactos, para todo tipo de consultas e inquietudes personales, de índole psicológico, psicopedagógico, social, académico, lúdico o abierto a cualquier situación compleja que lo amerite, como así también sobre dudas o dificultades sobre *guías pedagógicas*.

Consultas: educacionsanjuanteguiayorienta@gmail.com / 4305840 - 4305706

POR TODO LO TRANSITADO Y LO QUE QUEDA POR RECORRER, POR LOS ESFUERZOS, POR LA COLABORACION Y EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE, LES AGRADECEMOS INFINITAMENTE.

Educación te sigue acompañando.

Escuela: AGROTECNIZA

Profesores:

Garrido Juan.

Jofré Horacio

GONZALO A DOBLAS.

Cue: 7000558-00

INFORMÁTICA

Ciclo Básico

Curso: 2° 1° y 2° 2°.

Turno Mañana.

Guía N°3 de Actividades:

Sistema Operativo Windows.

Introducción:

Desde los inicios de la Informática, diversas interfaces fueron creadas para poder interactuar entre el hardware y software. Cuando la computadora hizo su debut en el mercado de consumo, fue necesario crear interfaces gráficas que puedan realizar distintas operaciones y procesos más simples para los usuarios comunes. Es desde este momento que, aparecen los distintos tipos de programas denominados con el nombre de Sistemas Operativos que nos servirán para poder operar computadora u otro sistema informático que tengan una computadora incorporada.

En la actualidad, existen diversos dispositivos electrónicos vinculados a las comunicaciones y otras actividades donde se hace imperioso poder manipularlos y operarlos de las maneras más sencillas posible. En esta actividad comenzaremos al sistema operativo más popular y básico de operar una computadora personal, que es el Windows en sus versiones más comerciales.

Objetivos:

- Aprender a utilizar el sistema operativo Windows.
- Valorar la participación en grupos para poder hacer las tareas con los compañeros.
- Cumplir con las fechas de presentación de las actividades prácticas.

Actividades.

Leer el siguiente texto y realizar las actividades propuestas.

Operaciones básicas en el sistema operativo

Ahora aprenderás a manejar este programa, hablamos de Windows XP, a través del reconocimiento de sus operaciones básicas. Es importante que, para recordar más fácil los procedimientos, los practiques varias veces y que pienses, siempre, ¿Qué es lo que quiero hacer?

Como ya mencionamos, el programa Windows, es el primero que se carga en la computadora y es el primero que visualizas cuando enciendes tu equipo, y es el último en cerrarse cuando lo apagas. Esto se debe a que al inicio debe verificar los dispositivos de la computadora y al final, debe asegurarse que todos los programas se cerraron bien y los prepara para la siguiente vez que se inicie la sesión.

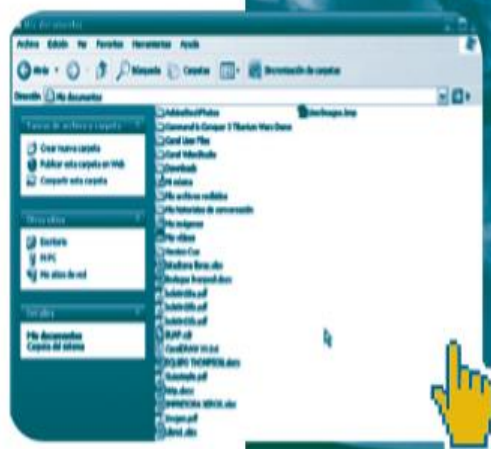
El explorador de Windows

Un elemento muy importante en Windows es el explorador de archivos.

El **Explorador de Windows** es el administrador de archivos del sistema operativo Microsoft Windows. Constituye su componente principal, pues permite administrar el equipo, crear, mover, cambiar, buscar o reemplazar archivos y carpetas.

Características del Explorador de Windows

La principal característica del Explorador de Windows es que permite navegar entre las carpetas mediante pestañas, además de ofrecer información completa de todos los archivos, como tamaño, tipo de archivo y última fecha de modificación. Asimismo, posibilita la creación de métodos abreviados de teclado propios.



Operaciones sobre archivos y carpetas

Crear nuevas carpetas

Una carpeta es un elemento de Windows que almacena archivos u otras carpetas. También se les llama directorios. La creación de carpetas nuevas permite organizar eficazmente los documentos, por lo que resulta indispensable saber cómo hacerlo a través de los siguientes pasos:

- 1) Desde **Mi PC**, llegar hasta la carpeta en la que se quiere crear la nueva carpeta.
- 2) Desde la ventana de la carpeta en la que se va a crear la nueva, hacer una de estas operaciones:
 - a. Abrir el menú Archivo, elegir "Nuevo" y después elegir "Carpeta".
 - b. Pulsar el botón secundario en una zona blanca de la ventana, elegir "Nuevo" y después elegir "Carpeta".
 - c. Hacer clic en el botón "Crear nueva carpeta" del panel de información de la ventana.
- 3) Escribir el nombre de la nueva carpeta.
- 4) Pulsar la tecla Intro.

Tras estos pasos, la nueva carpeta estará creada y lista para ser utilizada al igual que las demás carpetas.

Cambiar el nombre a un archivo o carpeta

Existen varios métodos para cambiarle el nombre a un archivo o carpeta. Uno de ellos es:

- 1) Pulsar el botón secundario encima del archivo o carpeta cuyo nombre se desea cambiar.
- 2) Elegir el comando "Cambiar nombre".
- 3) Escribir el nuevo nombre.
- 4) Pulsar Intro.

Mover y copiar archivos y carpetas

Ambas operaciones permiten cambiar de sitio un archivo o carpeta, o hacer una copia de ellos. Los principales métodos para llevarlas a cabo son los siguientes:

Mover o copiar usando el panel de tareas

- 1) Seleccionar los archivos y carpetas a mover o copiar.
- 2) Desde el panel de tareas comunes (el panel izquierdo), elegir "Mueve los elementos seleccionados" o "Copia los elementos seleccionados", según lo que nos interese.
- 3) Aparece una ventana en la que deberemos elegir la unidad o carpeta en la que deseamos colocar los elementos que habíamos seleccionado en el paso 1. Para elegirla, tendremos que abrir en el panel las carpetas, hasta encontrar la deseada.

Usar el portapapeles

Esta segunda forma de mover o copiar archivos ofrece una ventaja: no es necesario ver al mismo tiempo los objetos que se van a reubicar y la carpeta destino. Se lleva a cabo siguiendo los pasos que se mencionan a continuación:

- 1) Seleccionar los objetos a mover o copiar.
- 2) Seleccionar “Cortar” (si queremos mover) o “Copiar” (si queremos copiar) en el menú Edición o en el menú del botón secundario del ratón (si se usa el botón secundario, hay que pulsarlo encima de lo que está seleccionado).
- 3) Abrir la carpeta en la que se desean colocar los objetos.
- 4) Seleccionar Pegar en el menú Edición o en el menú del botón secundario del ratón.

Borrar archivos

Para borrar archivos ya seleccionados, se puede seguir cualquiera de los procedimientos que se enumeran a continuación:

- 1) Elegir “Eliminar” en el menú Archivo o en el menú del botón secundario.
- 2) Pulsar la tecla Supr.
- 3) Arrastrar los archivos seleccionados a la Papelera.
- 4) Pulsar el botón “Eliminar estos archivos”

Una vez que se borra un archivo, el sistema solicita una confirmación, que puede ser de dos tipos: si los archivos van a ser enviados a la Papelera, la confirmación solicitada reza: “¿Confirma que desea enviar estos elementos a la papelera de reciclaje?”; en cambio, si van a ser eliminados para siempre, pregunta: ¿Está seguro que desea eliminar estos elementos?”.

Borrar archivos constituye, sin lugar a dudas, una de las operaciones más delicadas pues, de no llevarlo a cabo correctamente, puede generar pérdidas de información. Afortunadamente, Windows proporciona una herramienta que permite recuperar los datos borrados accidentalmente o por equivocación: la Papelera de reciclaje, cuya función explicamos a continuación.

Papelera de reciclaje

Tiene como propósito fungir como una genuina papelera, es decir, como un recipiente para depositar los papeles inútiles y otros desperdicios. Así, cuando se borra una carpeta o un archivo de Windows, sea deliberada o accidentalmente, va a parar a la Papelera, cuyo tamaño, no obstante, es limitado, por lo que, si se llena, elimina los archivos en ella contenidos por orden de antigüedad, para liberar espacio y poder alojar los archivos recién eliminados.

Recuperar archivos de la Papelera

En los casos en que se desea o necesita recuperar algún archivo de la Papelera, se debe proceder como sigue:

- 1) Entrar en la Papelera (haciendo doble clic) y seleccionar los archivos que se desea recuperar.